

# Modelo de Plan Docente de una materia



## I. Descripción y contextualización

| <i>Identificación y características de la materia</i> |   |                   |                              |                  |
|---|---|-------------------|------------------------------|------------------|
| <i>Denominación y código</i>                          | Contabilidad Financiera I   |                   |                              |                  |
| <i>Curso y Titulación</i>                             | 1º de Diplomatura en Ciencias Empresariales (67,5 créditos LRU)   |                   |                              |                  |
| <i>Área</i>   | Economía Financiera y Contabilidad  |                   |                              |                  |
| <i>Departamento</i>                                   | Economía Financiera y Contabilidad  |                   |                              |                  |
| <i>Tipo</i>   | *OB, OP, TR, LE<br>Troncal (8c + 4c LRU)  |                   |                              |                  |
| <i>Coeficientes</i>                                   | Practicidad: 3 (medio)  |                   | Agrupamiento: 2 (medio-bajo) |                  |
| <i>Duración ECTS (créditos)</i>                       | 10,4 ECTS (260 horas)   |                   |                              |                  |
| <i>Distribución ECTS (rangos)</i>                     | Grupo Grande:   | Seminario-Lab.:   | Tutoría ECTS:                | No presenciales: |
|   | (112 horas)   | (8 horas)         | (3 horas)                    | (137 horas)      |
| <i>Descriptorios (según BOE)</i>                      | *1C,2C,A<br>Estructura de las cuentas anuales, incluido flujo de fondos y proceso de contabilización. Principios de valoración generalmente aceptados. Inflación y contabilidad. Contabilidad de Sociedades. Técnica contable en relación con la situación y resultados de la empresa |                   |                              |                  |
| <i>Coordinador-Profesor/es</i>                        | Aurora Rabazo Martín  |                   |                              |                  |
| <i>Tutorías complementarias (1)</i>                   | Despacho 32   | Ext. teléf.: 9176 | arabazo@unex.es              |                  |
|   |   |                   |                              |                  |
| <i>Tutorías complementarias (2)</i>                   |   |                   |                              |                  |
|   |   |                   |                              |                  |

## *Contextualización profesional*

### *Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación*

El objetivo principal del título de Grado en Empresa es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Estas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

A la vista de la información contenida en el libro blanco sobre el Grado de Empresa (pág. 102), después de analizar la cuestión tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, la subcomisión encargada del diseño del Grado de Empresa decidió agrupar los múltiples perfiles posibles en cuatro bloques. Éstos son: Organización de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Finanzas y Dirección e Investigación comercial.

Los contenidos abordados en la asignatura Contabilidad Financiera guardan una estrecha relación, en nuestra opinión, con dos de los cuatro bloques considerados, pudiendo afirmarse que los contenidos tratados en esta disciplina suponen materia de carácter esencial para ellos. Esto es debido a que todas las decisiones empresariales, finalmente, deben ser adoptadas partiendo de la información proporcionada por la actividad contable llevada a cabo en la empresa.

Resulta evidente, por otra parte, que los contenidos de Contabilidad Financiera están directa e íntimamente relacionados con las actividades profesionales agrupadas bajo el rótulo de Contabilidad y Auditoría. Ello alude, fundamentalmente, al desarrollo de las actividades propias del área contable en la empresa y a todas aquellas actividades profesionales que tienen que ver con el correcto funcionamiento del sistema de información contable. En consecuencia, los contenidos propuestos tendrán por objeto mostrar los fundamentos en los que deben apoyarse las actividades contables a la luz del cuerpo de conocimientos científicos disponibles y de la normativa aplicable en nuestro país, así como en la normativa contable internacional que proceda considerar.

Los problemas de captación de la información contable, posterior tratamiento de la misma, y, por último, presentación de ésta para facilitar la toma de decisiones constituyen el verdadero núcleo sobre el que gravitarán la mayor parte de los contenidos en la asignatura Contabilidad Financiera I. El enfoque propuesto en nuestro plan docente exige que los citados conocimientos no sólo sean aprehendidos por los alumnos de un modo lógico sino operativo. Para lograr este objetivo se formularan diferentes estrategias didácticas que expondremos con posterioridad.

La comunidad autónoma extremeña presenta, desde el punto de vista económico, singularidades que deben tenerse muy en cuenta al pretender elaborar una propuesta de plan de estudios para el Grado de Empresa. Entre otros rasgos destacan el reducido tamaño de las empresas que conforman el sistema productivo, la orientación hacia el mercado interior de éstas y la menor aportación del sector privado al PIB regional. Tomando en consideración estas circunstancias, los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera I deben estar, en primera instancia, al servicio de la formación que debe adquirir un hipotético jefe de departamento contable, gerente, o director general, de una pyme y que, junto a los contenidos del resto de las áreas funcionales de la empresa, le permita adquirir una visión global de la misma. La formación especializada en el ámbito de la contabilidad financiera consideramos que debe desarrollarse en asignaturas obligatorias, optativas y de libre elección de cursos posteriores.

Por otra parte, y dado que la extensión prevista para la asignatura de Contabilidad Financiera I sería de 10,4 créditos ECTS, debemos advertir que los contenidos a desarrollar constituyen el punto de partida de

otras disciplinas que, con carácter obligatorio, optativo o de libre elección, el alumno deberá o podrá cursar para obtener un mayor grado de especialización en la rama de Auditoría y Contabilidad. Entre otras, pueden citarse las asignaturas de Contabilidad Financiera II, Sistemas de Información Contables, Auditoría de Cuentas I y II, Análisis de Estados Financieros I y II, Consolidación de Estados Financieros, Contabilidad y Fiscalidad, Contabilidades Específicas, etc.

## *Contextualización curricular*

### *Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título*

Los actuales planes de estudio de la titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales entraron en vigor en el curso 1998 -1999 (BOE del 13 de enero de 1999) con un total de 207 créditos.

Estos créditos se distribuyen del siguiente modo: 117 créditos troncales, 45 créditos obligatorios, 27 créditos optativos y 21 créditos de libre configuración o elección. El reparto de los créditos troncales y obligatorios por curso académico es el siguiente: primer curso 67,5 créditos, segundo curso 52,5 créditos y tercer curso 39 créditos.

Los descriptores de la asignatura Contabilidad Financiera I, según BOE, son los siguientes: Estructura de las cuentas anuales, incluido flujo de fondos y proceso de contabilización. Principios de valoración generalmente aceptados. Inflación y contabilidad. Contabilidad de Sociedades. Técnica contable en relación con la situación y resultados de la empresa. A la vista de los anteriores descriptores podemos concluir que el objeto de estudio de la asignatura Contabilidad Financiera es la contabilidad empresarial, entendida ésta como el proceso de captación, tratamiento y presentación de la información contable para facilitar la toma de decisiones por parte de los responsables de las empresas. Este enfoque está especialmente vinculado con el perfil profesional enunciado como Contabilidad y Auditoría, si bien, presenta, a nuestro juicio, fuertes vínculos con el resto de los perfiles profesionales asociados con el Grado de Empresa, especialmente con el de Finanzas y Dirección.

Teniendo en cuenta las circunstancias expuestas en los párrafos anteriores, los contenidos formativos que incluye nuestro Plan Docente se agrupan en ocho bloques temáticos. Por otra parte, y dado que los contenidos objeto de estudios deben ser aprehendidos para ser aplicados, consideramos que la asignatura debiera tener un índice de practicidad medio (nivel 3), siendo su índice de agrupamiento de nivel 2. A la luz de la experiencia de los últimos diez años, en la que venimos impartiendo esta asignatura, consideramos que la propuesta de distribución de créditos ECTS que mejor se ajustaría a los objetivos que nos proponemos sería la siguiente: 25% en actividades de Grupo Grande (con un tamaño máximo de 100 alumnos), 15% en actividades de Seminario o Grupo Pequeño (con un tamaño máximo entre 20 y 25 alumnos), 5% en tutorías ECTS y un 55% de actividades no presenciales. La inclusión de las tutorías ECTS vendría justificada por la conveniencia de realizar trabajos académicamente dirigidos (actividad que hasta ahora no venimos realizando) en las que los alumnos, agrupados en grupos de 5 o 6 unidades, podrían, tras la búsqueda de la información necesaria, elaborar informes acerca de algún tema de interés relevante. Esta actividad les permitiría fomentar competencias específicas del Título tales como: el trabajo en equipo, identificar fuentes de información económica relevantes y emitir informes, entre otras.

Una vez expuestos los principales rasgos del proceso de enseñanza-aprendizaje que, a nuestro juicio, debieran orientar el desarrollo de la asignatura Contabilidad Financiera I en el contexto del Grado de Empresa, pasamos a enumerar las competencias específicas del Título con las que se encuentra estrechamente vinculada la citada asignatura:

- 1) Gestionar y administrar una empresa de pequeño tamaño.
- 3) Valorar la situación y previsible evolución de una empresa.
- 4) Emitir informes de asesoramiento.
- 5) Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales.
- 6) Identificar las fuentes de información económica relevantes.
- 8) Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- 9) Usar habitualmente la tecnología de la información
- 11) Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Por otra parte, también debe señalarse que la asignatura Contabilidad Financiera I tiene algún grado de vinculación, aunque no tan estrecho como en los casos anteriores, con las siguientes competencias:

- 2) Integrarse en cualquier área funcional de una empresa.

- 7) Entender las instituciones económicas como resultado y aplicaciones de representaciones teóricas o formales.

Las principales competencias que el alumno debería adquirir tras cursar la asignatura Contabilidad Financiera I serían las siguientes:

- a) Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- b) Analizar la incidencia de la normativa contable española en el proceso de medida y valoración inherente al sistema contable de la empresa.
- c) Llevar a cabo el proceso contable completo que periódicamente deben seguir las empresas hasta la elaboración de los estados contables, con el fin de valorar a partir de los registros relevantes de información la situación actual y previsible evolución de una empresa.
- d) Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- e) Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de las empresas.

*Interrelaciones con otras materias*

Para mostrar las interrelaciones que la asignatura Contabilidad Financiera I presenta con el resto de las materias impartidas actualmente en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, hemos elaborado una tabla de doble entrada en la que se refleja la intersección de los contenidos de cada uno de los 8 temas que incluye la asignatura de Contabilidad Financiera I con el resto de las materias de la titulación. A los efectos de facilitar la lectura y comprensión de la citada tabla, las asignaturas optativas han sido agrupadas por ciclo.

| T<br>e<br>m<br>a<br>8 | T<br>e<br>m<br>a<br>7 | T<br>e<br>m<br>a<br>6 | T<br>e<br>m<br>a<br>5 | T<br>e<br>m<br>a<br>4 | T<br>e<br>m<br>a<br>3 | T<br>e<br>m<br>a<br>2 | T<br>e<br>m<br>a<br>1 |  |                               |  |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--|-------------------------------|--|
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Estadística                   | P<br>R<br>I<br>M<br>E<br>R<br>C<br>U<br>R<br>S<br>O<br>S |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Matemáticas                   |  |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Derecho Civil y Patrimonial   |  |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Int. a la Econ. de la Empresa |  |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Teoría Económica I            |  |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Idioma Empresarial            |  |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Historia Económica Mundial    |  |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Sociología de la Empresa      |  |
|                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |  | Contabilidad Financiera II    |  |



## *Contextualización personal\**

### *Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos*

Los alumnos que cursan Contabilidad Financiera I en primer curso de la Diplomatura, proceden, en su inmensa mayoría, del eslabón anterior que precede a los estudios universitarios: el bachiller. Sin embargo, puede resultar también relevante el número de alumnos que proceden de los Ciclos Formativos de nivel superior afines a la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

La diferente procedencia de los alumnos que acceden a la Diplomatura en Ciencias Empresariales, haría necesario que, antes de abordar los contenidos específicos de la asignatura Contabilidad Financiera I, se dedicaran algunas sesiones a contrastar el nivel del que parten los alumnos así como a lograr el mayor grado posible de integración de los distintos grupos que se forman, en función de su procedencia, para que, posteriormente, no se vea perjudicada su participación, especialmente en las clases prácticas.

Por lo que se refiere a los requisitos previos exigibles para un correcto desarrollo y aprovechamiento de la asignatura Contabilidad Financiera I, en el Grado de Empresa, consideramos necesario hacer las siguientes consideraciones:

- a) El alumno debe tener unas nociones mínimas de los conceptos básicos relacionados con la actividad económica en general y con la actividad empresarial en particular, y esto debe ser así puesto que los alumnos procedentes del bachillerato han debido cursar las asignaturas de Economía, Economía y Organización de Empresa y Fundamentos de Administración y Gestión. Si los alumnos proceden de Ciclos Formativos de nivel superior previamente han debido cursar el Bachillerato y también, por tanto, dichas materias, pero es que además cabe pensar que el ciclo cursado deberá de ser de materias afines a las de la Diplomatura.
- b) Abundando en lo anterior, el alumno debe ser capaz de representar la realidad empresarial mediante el modelo contable básico. Para ello, en las asignaturas afines a la Contabilidad Financiera I, los alumnos deben haber abordado la elaboración de los estados financieros básicos y en concreto conocer y ser capaces de elaborar Balances y Cuentas de Resultados sencillos.

En relación con los problemas de aprendizaje que presentan los alumnos que cursan la asignatura Contabilidad Financiera, debemos señalar que los dos principales son los siguientes:

1.- El primer problema que nos encontramos es el diferente grado de conocimientos previos sobre la asignatura (cuando estos existen) que muestran nuestros alumnos en función de los estudios de procedencia, e incluso procediendo de los mismos estudios, dependiendo del Centro en el que los han cursado. Esta circunstancia se da especialmente en los alumnos que proceden del bachillerato por dos motivos: primero, no todos cursan todas las asignaturas antes mencionadas; segundo, los contenidos de dichas materias no son homogéneos en todos los centros, ni se imparten con parecida profundidad. Esto último tiene su origen en la muy diversa procedencia de los profesores que, en la práctica, imparten estas asignaturas lo que provoca que en muchos casos dichos profesores posean los conocimientos adecuados para impartir correctamente las mencionadas asignaturas.

2.- El segundo es la actitud que en los últimos cursos viene observándose en un cada vez más elevado número de alumnos, esta es, en muchos casos, de total pasividad cuando no de abandono desde el comienzo del curso, siendo con mucho lo más grave los problemas de disciplina que se empiezan a producir en las aulas cada vez con mayor frecuencia y que parecen ser una continuación de los que ya hace años se vienen produciendo de forma cada vez más habitual en los Centros de Enseñanza Media. Todo ello dificulta seriamente el proceso docente y obstaculiza significativamente el proceso de aprendizaje de aquellos alumnos que muestran interés

*Otras consideraciones de interés*

Aunque en términos generales los alumnos de Contabilidad Financiera no muestran, al menos de un modo claro, sus preferencias por los destinos profesionales, entre otros motivos porque están comenzando sus estudios universitarios; es un hecho cierto que el tejido empresarial extremeño y la oferta de empleo público existente condicionan de forma determinante el futuro profesional de nuestro alumnos, máxime si se tiene en cuenta la importante oposición que muestran en su mayoría a abandonar el territorio de nuestra región. Por tanto, su destino profesional final habitual son las pymes, el sector bancario y las administraciones públicas, por lo que consideramos que esta cuestión debería ser tenida muy en cuenta a la hora de configurar posibles itinerarios o especializaciones, que permitieran a los alumnos, durante los últimos cursos de la titulación, adquirir la formación complementaria necesaria para acceder con las mayores garantías a estos sectores de la actividad económica.

El estilo de aprendizaje que hasta el presente curso hemos identificado en nuestros alumnos, podríamos calificarlo de “estilo pasivo y altamente conformista”. Con ello queremos indicar que los alumnos se sitúan frente a la asignatura con una actitud ciertamente pasiva, limitándose a trabajar el material facilitado por los profesores (apuntes resumen de cada tema, así como ejercicios resueltos en clase) conformándose para preparar los exámenes con el estudio de dicho material. El índice de participación en las clases, tanto teóricas como prácticas, es muy bajo. Para romper esta inercia que consideramos negativa proponemos adoptar las siguientes medidas: de un lado reducir los grupos de prácticas a un número máximo de 20/25 alumnos para poder efectuar un seguimiento personalizado. Del otro, para forzar a que se trabaje con manuales u otras fuentes de documentación, recomendar la elaboración de un informe sobre algún tema de especial relevancia. Esta segunda actividad sería de carácter voluntario pero tendría un peso significativo en la calificación final, en caso de realizarse.

## II. Objetivos

| <i>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</i>  | <i>Vinculación</i>     |
|--|------------------------|
| Descripción  | <i>CET<sup>i</sup></i> |
| 1) Dar a conocer al discente el entorno en el que se desenvuelve la Contabilidad y la necesidad de elaborar una información útil para la toma de decisiones, tanto financieras como económicas, fin último de la información contable.                 | 1,6                    |
| 2) Dar a conocer al discente el concepto de patrimonio y aspectos relacionados.  | 1,6,8                  |
| 3) Conocer las herramientas necesarias para proceder al registro contable de los hechos económicos, y así poder obtener una visión general de la situación de la empresa a través de una primera aproximación al ciclo o proceso contable              | 1,3,8,9                |
| 4) Indicar la necesidad de establecer unas normas y reglas, nacionales e internacionales, en el registro de los hechos contables, para intentar conseguir la objetividad y comparabilidad de la información contable.                                  | 1,3,4                  |
| 5) Analizar las distintas masas patrimoniales, así como las cuentas de gestión relacionadas con cada una de ellas, profundizando en sus características económicas y su problemática contable. (Desarrollo del Plan General de Contabilidad de España) | 1,3,4                  |
| <i>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</i>  | <i>Vinculación</i>     |
| Descripción  | <i>CET</i>             |
| 6) Registro contable a partir de la documentación de las empresas.   | 1,4,6,8                |
| 7) Capacitar al alumno para que confeccione los estados contables que representen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, a partir de los cuales puedan tomar decisiones adecuadas.               | 1,4,6,8                |
| 8) Implantar el sistema de información contable en empresas de nueva creación.   | 1,4,6,8                |

### III. Contenidos

#### *Selección y estructuración de conocimientos generales\**

#### *Secuenciación de bloques temáticos y temas*

##### **TEMA 1: EL CONCEPTO DE CONTABILIDAD**

- 1.1.- Contabilidad y sistemas de información.
- 1.2.- Los usuarios de la información contable.
- 1.3.- Fases de un sistema de información contable.
- 1.4.- Requisitos de la información contable.
- 1.5.- Concepto de contabilidad.
- 1.6.- División de la contabilidad.

##### **TEMA 2: TEORÍA DEL PATRIMONIO**

- 2.1.- Concepto de patrimonio.
- 2.2.- Componentes del patrimonio: masas patrimoniales.
- 2.3.- La ecuación fundamental o estructura del patrimonio.
- 2.4.- Clasificación del activo y pasivo.
- 2.5.- Inventarios y Balances.

##### **TEMA 3: TEORÍA DE LAS CUENTAS**

- 3.1.- La cuenta como instrumento de representación y medida.
- 3.2.- El funcionamiento de las cuentas.
- 3.3.- Clasificación de las cuentas.
- 3.4.- Tecnicismos de las cuentas.
- 3.5.- Los libros de contabilidad: diario, mayor, inventarios y balances.
- 3.6.- Funcionamiento administrativo y especulativo de las cuentas de existencias.

##### **TEMA 4: EL CICLO CONTABLE**

- 4.1.- Concepto y justificación del ciclo contable.
- 4.2.- Etapas que componen el ciclo contable:
  - 4.2.1.- Fase de apertura.
    - a) Balance de Situación Inicial.
    - b) Asiento de apertura.
  - 4.2.2.- Fase de desarrollo.
    - a) Asientos de gestión y anotaciones en Mayor.
    - b) Balance de Comprobación o de Sumas y Saldos.
  - 4.2.3.- Fase de conclusión.
    - a) Regularización o ajustes.
    - b) Determinación de Resultados.
    - c) Cuentas anuales: Balance, Pérdidas y Ganancias, y Memoria.
    - d) Asiento de cierre.

##### **TEMA 5: NORMALIZACIÓN CONTABLE: EL P.G.C.**

- 5.1.- Necesidad y tipos de normalización.
- 5.2.- La normalización en España. El P.G.C. Características y estructura.
- 5.3.- Primera parte: los principios contables
- 5.4.- Segunda parte: el cuadro de cuentas.
- 5.5.- Tercera parte: definiciones y relaciones contables.
- 5.6.- Cuarta parte: cuentas anuales.
- 5.7.- Quinta parte: normas de valoración.

##### **TEMA 6: EXISTENCIAS**

- 6.1.- Concepto y clases de existencias.
- 6.2.- Aspectos relacionados con las existencias.
- 6.3.- Compras: cuentas relacionadas y normas de valoración.
- 6.4.- Ventas: cuentas relacionadas y normas de valoración.

- 6.5.- Valoración de existencias. Normas y criterios de valoración de inventarios.
- 6.6.- La regularización de existencias: un ejemplo.
- 6.7.- Correcciones valorativas.
- 6.8.- Envases y embalajes.
- 6.9.- El IVA en las operaciones de existencias.

#### **TEMA 7: ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO**

- 7.1.- Presentación general del grupo 4 del P.G.C.
- 7.2.- Cuentas a pagar: proveedores y acreedores.
  - 7.2.1.- Concepto y clasificación.
  - 7.2.2.- Normas de valoración.
    - 7.2.2.1.- Norma general.
    - 7.2.2.2.- Intereses cargados en factura.
  - 7.2.3.- Efectos comerciales.
- 7.3.- Cuentas a cobrar: clientes y deudores.
  - 7.3.1.- Concepto y clasificación.
  - 7.3.2.- Normas de valoración.
    - 7.3.2.1.- Norma general.
    - 7.3.2.2.- Efectos comerciales.
      - a) Giro de efectos.
      - b) Cobro de efectos.
        - Cobro directo.
        - Efectos en gestión de cobro.
        - Descuento de efectos.
  - 7.3.3.- Correcciones valorativas: Provisiones por insolvencias.
- 7.4.- Cuentas de personal.
  - 7.4.1.- Presentación de las cuentas.
  - 7.4.2.- Contabilización de los gastos de personal.
- 7.5.- Cuentas de la Administración Pública.
- 7.6.- Ajustes por periodificación.

#### **TEMA 8: INMOVILIZADO MATERIAL (TERMINADO Y EN CURSO)**

- 8.1.- Concepto de inmovilizado material y características generales. Presentación de las cuentas de inmovilizado material.
- 8.2.- Presentación de la norma de valoración.
- 8.3.- Incorporación del inmovilizado material al proceso de producción.
  - 8.3.1.- Por compra a terceros.
  - 8.3.2.- Intercambio de inmovilizados.
  - 8.3.3.- Producción o fabricación propia.
  - 8.3.4.- El problema de la activación de intereses.
  - 8.3.5.- Arrendamiento puro y arrendamiento financiero o leasing.
  - 8.3.6.- Adquisición por donación.
  - 8.3.7.- Subvenciones de capital
  - 8.3.8.- Como aportación no dineraria de socios.
- 8.4.- Enajenación del inmovilizado material.
  - 8.4.1.- Enajenación.
  - 8.4.2.- Intereses cargados en factura.
- 8.5.- Correcciones de valor.
  - 8.5.1.- Amortizaciones.
  - 8.5.2.- Provisiones.
  - 8.5.3.- Pérdidas directas de valor.
- 8.6.- Ingresos por cesión de uso.

| <i>Interrelación</i>  |    |      |                                      |
|---|----|------|--------------------------------------|
| Requisitos (Rq) y redundancias (Rd)   |    | Tema | <i>Procedencia</i>                   |
| Representación formal de la empresa mediante el balance y cuenta de resultados.               | Rq | 1;11 | Contabilidad Financiera              |
| Fundamentos de la Tª de la Agencia para explicar el comportamiento empresarial y sus agentes. | Rq | 1;11 | Economía de la Empresa               |
| Calculo de capitales equivalentes y valor de rentas.  | Rq | 3;4  | Matemáticas de las Operaciones Fras. |
| Concepto y correcta interpretación de los parámetros: esperanza matemática y varianza         | Rq | 4;5  | Estadística                          |
| Modelo de regresión múltiple: estimación de parámetros.                                       | Rq | 6;9  | Econometría                          |

#### IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

| <i>Descripción y secuenciación de actividades</i> | Tipo <sup>ii</sup> |                  |            | Vinculación   |                  |
|---|--------------------|------------------|------------|---------------|------------------|
|   |                    |                  |            | Tema          | Objet.           |
| 1. Presentación del Plan Docente de la asignatura | GG                 | C_E (I)          | 0.5        | Todos         | Todos            |
| 2 Lectura previa del resumen del tema 1           | NP                 | T (II)           | 0.25       | 1             | 1                |
| 3 Explicación y discusión en clase                | GG                 | T (II y III)     | 1.5        | 1             | 1                |
| 4. Aprendizaje autónomo del tema                  | NP                 | T (II)           | 1          | 1             | 1                |
| 5. Lectura previa del resumen del tema 2          | NP                 | T (II)           | 0.5        | 2             | 1                |
| 6. Explicación y discusión en clase               | GG                 | T (II y III)     | 3          | 2             | 1                |
| 7. Preparación prácticas                          | NP                 | P (IV ,V)        | 2          | 2             | 1                |
| 8 Realización prácticas                           | GG                 | P (IV,V )        | 3          | 2             | 1                |
| 9. Aprendizaje autónomo del tema                  | NP                 | T_P (VII)        | 2          | 2             | 1                |
| 10. Supervisión del aprendizaje                   | TUT                | T_P (VII)        | 0.25       | 2             | 1                |
| 11. Lectura previa del resumen del tema 3         | NP                 | T (II)           | 0.5        | 3             | 2                |
| 12. Explicación y discusión en clase              | GG                 | T (II y III)     | 6          | 3             | 2                |
| 13. Preparación prácticas                         | NP                 | P (IV, V)        | 4          | 3             | 2                |
| 14.Realización prácticas                          | S                  | P (IV,V)         | 1          | 3             | 2                |
|   | GG                 |                  | 7          |               |                  |
| 15. Aprendizaje autónomo del tema                 | NP                 | T_P (VII)        | 4.75       | 3             | 2                |
| 16. Supervisión del aprendizaje                   | TUT                | T_P (VII)        | 0.25       | 3             | 2                |
| <b>17. Estudio y preparación del examen</b>       | <b>NP</b>          | <b>T_P (VII)</b> | <b>3</b>   | <b>1 AL 3</b> | <b>1,2</b>       |
| <b>18. Realización del examen (1°)</b>            | <b>GG</b>          | <b>C_E (I)</b>   | <b>0.5</b> | <b>1 AL 3</b> | <b>1,2</b>       |
| 19. Lectura previa del resumen del tema 4         | NP                 | T (II)           | 1          | 4             | 3,6,7            |
| 20. Explicación y discusión en clase              | GG                 | T (II y III)     | 10         | 4             | 3,6,7            |
| 21. Preparación prácticas                         | NP                 | P (IV,V)         | 8          | 4             | 3,6,7            |
| 22. Realización prácticas                         | S                  | P (IV,V)         | 2          | 4             | 3,6,7            |
|   | GG                 |                  | 9          |               |                  |
| 23. Aprendizaje autónomo del tema                 | NP                 | T_P (VII)        | 6.5        | 4             | 1,2,3,6,7        |
| 24. Supervisión del aprendizaje                   | TUT                | T_P (VII)        | 1          | 4             | 3,6,7            |
| <b>25. Estudio y preparación del examen</b>       | <b>NP</b>          | <b>T_P (VII)</b> | <b>6</b>   | <b>1 AL 4</b> | <b>1,2,3,6,7</b> |
| <b>26. Realización del examen (2°)</b>            | <b>GG</b>          | <b>C_E (I)</b>   | <b>1</b>   | <b>1 AL 4</b> | <b>1,2,3,6,7</b> |
| 27. Lectura previa del resumen del tema 5         | NP                 | T (II)           | 0.5        | 5             | 3,7              |

|   |           |                  |              |               |                    |
|---|-----------|------------------|--------------|---------------|--------------------|
| 28. Explicación y discusión en clase        | GG        | T (II y III)     | 6            | 5             | 3,7                |
| 29. Aprendizaje autónomo del tema           | NP        | T_P (VII)        | 5.5          | 5             | 3,7                |
| 30. Repaso temas 1-5                        | GG        | T_P (VII)        | 3            | 1 AL 5        | 1,2,3,6,7          |
| <b>31. Estudio y preparación del examen</b> | <b>NP</b> | <b>T_P (VII)</b> | <b>11</b>    | <b>1 AL 5</b> | <b>1,2,3,6,7</b>   |
| <b>32. Realización del examen (3°)</b>      | <b>GG</b> | <b>C_E (I)</b>   | <b>2</b>     | <b>1 AL 5</b> | <b>1,2,3,6,7</b>   |
| 33. Lectura previa del resumen del tema 6   | NP        | T (II)           | 1            | 6             | 4,6,7              |
| 34. Explicación y discusión en clase        | GG        | T (II y III)     | 9            | 6             | 4,6,7              |
| 35. Preparación prácticas                   | NP        | P (IV,V)         | 7            | 6             | 4,6,7              |
| 36. Realización prácticas                   | S         | P (IV,V)         | 2            | 6             | 4,6,7              |
|   | GG        |                  | 8            |               |                    |
| 37. Aprendizaje autónomo del tema           | NP        | T_P (VII)        | 6.25         | 6             | 4,6,7              |
| 38. Supervisión del aprendizaje             | TUT       | T_P (VII)        | 1            | 6             | 4,6,7              |
| <b>39. Estudio y preparación del examen</b> | <b>NP</b> | <b>T_P (VII)</b> | <b>7</b>     | <b>1 AL 6</b> | <b>1,2,3,4,6,7</b> |
| <b>40. Realización del examen (4°)</b>      | <b>GG</b> | <b>C_E (I)</b>   | <b>2</b>     | <b>1 AL 5</b> | <b>1,2,3,4,6,7</b> |
| 41. Lectura previa del resumen del tema 7   | NP        | T (II)           | 1            | 7             | 4,6,7              |
| 42. Explicación y discusión en clase        | GG        | T (II y III)     | 10           | 7             | 4,6,7              |
| 43. Preparación prácticas                   | NP        | P (IV,V)         | 8            | 7             | 4,6,7              |
| 44. Realización prácticas                   | S         | P (IV,V)         | 2            | 7             | 4,6,7              |
|   | GG        |                  | 8            |               |                    |
| 45. Aprendizaje autónomo del tema           | NP        | T_P (VII)        | 8.5          | 7             | 4,6,7              |
| 46. Supervisión del aprendizaje             | TUT       | T_P (VII)        | 0.25         | 7             | 4,6,7              |
| <b>47. Estudio y preparación del examen</b> | <b>NP</b> | <b>T_P (VII)</b> | <b>11.25</b> | <b>1 AL 7</b> | <b>1,2,3,4,6,7</b> |
| <b>48. Realización del examen (5°)</b>      | <b>GG</b> | <b>C_E (I)</b>   | <b>3,5</b>   | <b>1 AL 7</b> | <b>1,2,3,4,6,7</b> |
| 49. Lectura previa del resumen del tema 8   | NP        | T (II)           | 1            | 8             | 5,6,7              |
| 50. Explicación y discusión en clase        | GG        | T (II y III)     | 8            | 8             | 5,6,7              |
| 51. Preparación prácticas                   | NP        | P (IV,V)         | 8            | 8             | 5,6,7              |
| 52. Realización prácticas                   | S         | P (IV,V)         | 1            | 8             | 5,6,7              |
|   | GG        |                  | 7            |               |                    |
| 53. Aprendizaje autónomo del tema           | NP        | T_P (VII)        | 8            | 8             | 5,6,7              |
| 54. Supervisión del aprendizaje             | TUT       | T_P (VII)        | 0.25         | 1 AL 8        | TODOS              |
| <b>55. Estudio y preparación del examen</b> | <b>NP</b> | <b>T_P (VII)</b> | <b>13.5</b>  | <b>1 AL 8</b> | <b>TODOS</b>       |
| <b>56. Realización del examen (6°)</b>      | <b>GG</b> | <b>C_E (I)</b>   | <b>4</b>     | <b>1 AL 8</b> | <b>TODOS</b>       |

| <i>Distribución del tiempo (ECTS)</i>       |                         |                   | <i>Dedicación del alumno</i> |                       | <i>Dedicación del profesor</i> |                       |
|---|-------------------------|-------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| <i>Distribución de actividades</i>          |                         | <i>Nº alumnos</i> | <i>H. presenciales</i>       | <i>H. no presenc.</i> | <i>H. presenciales</i>         | <i>H. no presenc.</i> |
| Grupo grande<br>(Más de 20 alumnos)         | Coordinac./evaluac. (I) | 40                | 13.5                         | --                    | 13.5                           | 20                    |
|   | Teóricas (II y III)     | 40                | 53.5                         | 6.75                  | 53.5                           | 30                    |
|   | T_P (VII)               | 40                | 3                            | 41.5                  | 3                              | --                    |
|   | Prácticas (IV y V)      | 40                | 42                           | 31                    | 42                             | 50                    |
|   | Subtotal                | 40                | 112                          | 79.25                 | 112                            | 100                   |
| Seminario-<br>Laboratorio<br>(6-25 alumnos) | Coordinac./evaluac. (I) | 20                | --                           | --                    | --                             | --                    |
|   | Prácticas (IV y V)      | 20                | 8                            | 6                     | 16                             | 20                    |
|   | Subtotal                | 20                | 8                            | 6                     | 16                             | 20                    |
| Tutoría ECTS<br>(1-5 alumnos)               | Coordinac./evaluac. (I) | 5                 | --                           | --                    | --                             |                       |
|   | Teóricas (II y III)     | 5                 | --                           | --                    | --                             |                       |
|   | T_P (VII)               | 5                 | 3                            | --                    | 15                             | 5                     |
|   | Subtotal                | 5                 | 3                            | --                    | 15                             | 5                     |
| Tutoría comp. y preparación de ex. (VII)    |                         | 1                 | **                           | 51.75                 | 192 *                          | 75                    |
| Totales                                     |                         |                   | 123                          | 137                   | 335                            | 200                   |

\* Las tutorías complementarias están calculadas como: 32 semanas x 6 horas obligatorias para un profesor a tiempo completo.

\*\* Se prevé una asistencia a tutorías complementarias de 8-10 horas para todo el curso.

| <i>Otras consideraciones metodológicas*</i>  |  |
|--|--|
| <i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales</i>   |  |
| <p>Las dos principales actividades presenciales que nos proponemos llevar a cabo son: las clases teórico-expositivas y el desarrollo de ejercicios prácticos. Las clases teóricas serán desarrolladas, generalmente, bajo el formato de "lección magistral" en grupos que no debieran rebasar la cifra de 40 alumnos. No obstante, y a los efectos de favorecer el mejor seguimiento de las explicaciones por parte del alumno, la lección magistral se complementará con la entrega, antes de la exposición, de un resumen con los contenidos esenciales del tema para que el alumno haya tenido la posibilidad de situarse en el mismo, así como de un conjunto de esquemas o mapas conceptuales que orienten la explicación.</p> <p>Por otra parte, el desarrollo de algunos de los ejercicios prácticos se intentará llevar a cabo en grupos reducidos (no superiores a 20 alumnos). En ellos se aplicarán los contenidos teóricos y se efectuará un estricto control del grado de aprendizaje que será verificado de forma personal mediante la recogida de las prácticas realizadas y mediante la realización de una práctica, en clase, que computará a efectos de la nota final.. La realización de las prácticas será obligatoria (salvo excepciones justificadas) para poder adquirir el derecho a la realización de los exámenes parciales.</p> |  |
| <i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales</i>  |  |
| <p>Las actividades de carácter no presencial que recoge nuestra propuesta docente aluden por un lado a la elaboración de supuestos prácticos y</p>   |  |

ejercicios complementarios a los resueltos en las prácticas cuyo objeto fundamental es reforzar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y fomentar el debate, la discusión y el intercambio entre los alumnos sobre las materias contables estudiadas y, por otro a la realización de un informe acerca de las cuentas anuales de una empresa ficticia tras la elaboración de las mismas. Estas actividades serán efectuada por grupos de 5 o 6 alumnos, bajo la supervisión directa del profesor. En relación con la actividad del segundo tipo el profesor entregará a lo largo del curso la información para que los alumnos puedan ir trabajando conforme van adquiriendo conocimientos contables para elaborar y presentar ante el resto de sus compañeros en las últimas clases el informe correspondiente. También se les entregará las fuentes bibliográficas y otro tipo de información donde pueden obtener ayuda para la elaboración del citado informe. El seguimiento a lo largo del curso de estas actividades se efectuará en las tutorías ECTS.

Por último, se podría configurar un foro en internet en el que los alumnos podrían compartir información y otro material acerca de la asignatura así como efectuar consultas a sus compañeros, antes de acudir a las tutorías con el profesor.

### *Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos*

Las principales dificultades que identifican los alumnos que no alcanzan los requisitos exigidos guardan una estrecha relación con el modo de estudio (que consiste en acumular el 70% del estudio en las fechas inmediatas al examen) y, sobre todo, con la carencia de contenidos preliminares de otras asignaturas necesarios para seguir con facilidad el desarrollo de Contabilidad Financiera. Para superar estas dificultades se establece la exigencia de que, al menos la realización de los ejercicios prácticos sea obligatoria. De este modo aseguramos un enfoque más gradual al menos para aquellos alumnos que deseen abordar la asignatura por parciales. Por otra parte, para corregir las deficiencias en el aprendizaje que puedan surgir se proponen la realización de tutorías individualizadas, o en grupo.

### *Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales*

Las competencias transversales que pretendemos fomentar con nuestra propuesta docente son principalmente dos: favorecer el trabajo y aprendizaje en equipo y fomentar el desarrollo de habilidades verbales. Al efecto de favorecer el trabajo en equipo se instará a los alumnos a la realización, en grupos pequeños, de un informe sobre un tema contable de interés relevante, como ya hemos indicado. Por otra parte, consideramos imprescindible que nuestros alumnos adquirieran ciertas habilidades comunicativas ya que, en un alto porcentaje de casos, su destino profesional les obligará a desenvolverse en ambientes sociales donde tengan que exponer (oralmente o por escrito) sus argumentos y deban ser capaces de identificar con empatía las demandas que otros actores les formulan. A estos efectos consideramos que pueden ser útiles las clases prácticas donde los alumnos tengan que debatir y justificar las soluciones que proponen a los ejercicios a resolver.

## V. Evaluación

| <i>Criterios de evaluación*</i>                           | <i>Vinculación*</i> |                        |
|---|---------------------|------------------------|
|   | <i>Objetivo</i>     | <i>CC<sup>iv</sup></i> |
| Descripción   |                     |                        |
| Adquirir los conocimientos objeto de la asignatura        |                     |                        |
| Participar activamente en la realización de las prácticas |                     |                        |
| Adquirir capacidades transversales                        |                     |                        |

## *Actividades e instrumentos de evaluación*

La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua, controlando la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias a lo largo de todo el curso. Esta metodología pretende, entre otros objetivos, establecer un proceso de feed-back que permita al alumno conocer su estado de aprendizaje y establecer un ritmo de trabajo.

Para lograr lo anterior se realizarán pruebas evaluables y no evaluables. Las actividades sujetas a evaluación serán 6 exámenes escritos y un número variable de pequeños trabajos en grupo. Las características de unos y otros son:

### **EXÁMENES PARCIALES:**

- Serán un total de 6 exámenes a lo largo del curso, más un final que sólo realizarán los alumnos que no hubieran superado la evaluación continua.
- Tendrán lugar en las siguientes fechas:

|          |
|----------|
| 02/11/06 |
| 29/11/06 |
| 17/01/07 |
| 22/03/07 |
| 03/05/07 |
| 31/05/07 |

- Su contenido será la materia acumulada hasta la fecha del parcial.
- Cada examen constará de dos pruebas:
  1. primera prueba: consistirá en cuestiones de respuesta breve y/o tipo test de carácter teórico-práctico:
    - a) en las cuestiones de respuesta breve se valorará el contenido, la concisión, la expresión escrita, la claridad y la ortografía. Las respuestas incorrectas se puntuarán con 0 puntos y las correctas con  $10/n$  puntos, siendo  $n$  el número de preguntas propuestas.
    - b) las preguntas tipo test tendrán una única respuesta válida. Las respuestas correctas se puntuarán con  $10/n$  puntos, siendo  $n$  el número de preguntas propuestas. Las preguntas no contestadas valdrán 0 puntos y las incorrectas  $-(1/r-1)$  de su valor, siendo  $r$  el número de respuestas propuestas.
  2. segunda prueba: consistirá en un supuesto sobre el proceso contable completo o partes del mismo. En ella se valorará la adecuación y correcta utilización de las cuentas en el registro de cada hecho contable, la valoración de las partidas que intervienen y la identificación de las bases teóricas (normas de valoración y principios contables) que sustentan el registro y presentación de cuentas anuales. Asimismo, los alumnos deben ser conscientes de que el registro contable de operaciones es correcto únicamente si lo son tanto los conceptos que intervienen en dicho registro como el valor o cantidad por el que cada concepto se registra. Por tanto, la validez de un registro requiere la corrección simultánea de ambos aspectos. Asimismo se tendrán en cuenta la legibilidad, limpieza y claridad en las respuestas. Esta prueba se puntuará de 0 a 10.
- Para superar el examen habrá que aprobar ambas partes.
- El porcentaje que supondrá cada parcial en la nota final es el siguiente:

| EXAMEN | PORCENTAJE SOBRE LA NOTA FINAL |
|--------|--------------------------------|
| 1º     | 5%                             |

|    |                    |
|----|--------------------|
| 2º | 5%                 |
| 3º | 10%                |
| 4º | 15%                |
| 5º | 25%                |
| 6º | 30%                |
|    | TOTAL = <b>90%</b> |

- Los alumnos que no superen la evaluación continua deberán presentarse a los exámenes finales oficiales de junio y/o septiembre.

### **EXÁMENES FINALES**

- Destinados a aquellos alumnos que abandonen o no superen la evaluación continua.
- Se realizarán en junio y septiembre, en las fechas oficiales.
- El formato de estos exámenes será el mismo que el de los parciales y su contenido será toda la materia de la asignatura.
- El porcentaje sobre la nota final es, igualmente, un 90%.

Se recuerda al alumno la obligación de venir identificado con el D.N.I. para el caso de ser requerido por los profesores responsables de la asignatura.

### **TRABAJOS:**

- Se elaborarán en grupos de cuatro personas.
- Se puntuarán de 0-10 y supondrán un **10%** de la nota final.
- En ellos se valorará el contenido, la concisión, la expresión escrita, la ortografía y el trabajo de grupo.

## VI. Bibliografía

### *Bibliografía de apoyo seleccionada*

ESTEO SÁNCHEZ, F. (1999). Contabilidad financiera. Ed. Centro de Estudios Financieros. Madrid.

FERNÁNDEZ PEÑA, E. (1991). Código de leyes de contabilidad. Plan General de Contabilidad y otros textos relacionados. Ed. Pirámide. Madrid.

OMEÑACA GARCÍA, J. (1995). Contabilidad General Adaptada al Nuevo Plan General. Ed. Deusto. Bilbao

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD, R.D. 1643/1990 DE 20 DE DICIEMBRE. BOE Nº 310 DE 27 DE DICIEMBRE.

RIVERO ROMERO, J. (1992). Contabilidad Financiera. Ed. Trivium. Madrid.

### *Bibliografía o documentación de lectura obligatoria\**

Supuestos prácticos y resúmenes de los temas (Elaborados por los profesores)

### *Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...\**

ALCANIA, J. et. al. (1992). Cuestiones y ejercicios de Contabilidad Financiera. Ed.AC. Madrid.

BUIREU GUARRO, J. y BUIREU BUADES, S. (1991). Manual de Contabilidad I. Nuevo Plan General de Contabilidad. Ed. Pirámide. Madrid.

CAÑIBANO CALVO, L. (1987)Análisis contable de la realidad económica. Ed. Pirámide. Madrid.

CAÑIBANO CALVO, L. y GONZALO, J.A. (1990). Prácticas de contabilidad. Ed. Pirámide. Madrid.

CERVERA OLIVER, M. y ROMANO APARICIO, J. (1995). Introducción a la Contabilidad. Ed. Centro de Estudios Financieros. Madrid.

LAFFARGA BRIONES, J. (1995). Supuestos de Contabilidad General. Biblioteca Eudema, Ed. Pirámide. Madrid

LÓPEZ DÍAZ, A. y MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1995). Contabilidad Financiera. Ed. AC. Madrid.

LÓPEZ GONZÁLEZ, E., MENDOZA CUERVO, C. y RODRÍGUEZ PÉREZ, A. (1994) Contabilidad Financiera. Análisis práctico del Plan General de Contabilidad. Ed. McGraw\_Hill. Madrid.

LÓPEZ GONZÁLEZ, E., MENDOZA CUERVO, C. y RODRÍGUEZ PÉREZ, A. (1994). Ejercicios de Contabilidad financiera. Ed. McGraw\_Hill. Madrid.

LOSILLA RAMÍREZ, M. F. (1999). Contabilidad financiera. Volumen I: introducción. Ed. Prentice Hall. Madrid.

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1995). Tratado de Contabilidad General. Ed. Cívitas, S.A. Madrid.

MUÑOZ MERCHANT, A. (2003). Prácticas de contabilidad General. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid.

RESOLUCIÓN DEL ICAC DE 30 DE JULIO DE 1991, por la que se dictan normas de valoración del Inmovilizado Material. (BOICAC nº 6, 1991).

RESOLUCIÓN DEL ICAC DE 21 DE ENERO DE 1992, por la que se dictan normas de valoración del Inmovilizado Inmaterial. (BOICAC nº 8 y

9,1992).

RESOLUCIÓN DEL ICAC DE 27 DE JULIO DE 1992, sobre criterios de contabilización de las participaciones en los fondos de inversión en activos del mercado monetario (fiamm). (BOICAC nº 10, 1992).

RESOLUCIÓN DEL ICAC DE 9 DE MAYO DE 2000, que establece los criterios para la determinación del coste de producción. (BOICAC nº 42, 2000).

RIVERO ROMERO, J. (1992). Supuestos de Contabilidad Financiera. Ed. Trivium. Madrid.

ROMAN GIL, I. (1989). Introducción a la Contabilidad. Ed. Comares. Granada.

SAEZ TORRECILLA, A. (1995). Contabilidad General (I y II). Ed. McGraw\_Hill. Madrid.

SAEZ TORRECILLA, A. (1995). Casos prácticos de Contabilidad General (I y II). Ed. McGraw\_Hill. Madrid.

SERRA SALVADOR, V.; GINER INCHAUSTI, B. y VILAR SANCHIS, E. (1994). Sistemas de información contable. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

Todos los aspectos relevantes de la asignatura y del desarrollo del curso aparecerán oportunamente en la página electrónica de la asignatura o de los profesores a las que se accede desde la web del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad: <http://eficon.unex.es>

---

**Códigos.-**

<sup>i</sup> *CET: Competencias Específicas del Título* (véase el apartado de Contextualización curricular)

<sup>ii</sup> *Tipos de actividades:* GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

<sup>iii</sup> *D: Duración* en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

<sup>iv</sup> *CC: Criterios de Calificación* (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).

<sup>v</sup> *NR:* actividad “no recuperable” o que no permite evaluación extraordinaria.

(\*) Apartados no obligatorios.